

REVISTA DE REVISTAS

| | |
|-------------------------|------|
| Derecho económico | 1329 |
|-------------------------|------|

titudinalidad. Esta ha sido la situación en Italia desde la primera sentencia de la Corte Constitucional el 14 de junio de 1956.

Estos autores analizan una serie de cuestiones relacionadas con el examen de la legislación preconstitucional que claramente revisten carácter político, como la incapacidad del poder legislativo, a corto plazo, para desarrollar los principios constitucionales y los distintos grados que existen de *conciencia constitucional* entre los jueces ordinarios y los constitucionales.

Jorge CARPIZO

DERECHO ECONÓMICO

CAMP, Roderic. "Reclutamiento político y cambio en el México de los Setenta", *Foro Internacional*, México, vol. XX, núm. 3(79), enero-marzo, 1980, pp. 463-483.

El autor analiza en este artículo los patrones de reclutamiento político en México, con especial énfasis en el gobierno de López Portillo. En primer término resalta la importancia de un estudio de este tipo y señala la trascendencia de analizar estos patrones de reclutamiento para un mayor entendimiento del sistema político, especialmente en las sociedades restrictivas. El reclutamiento puede ser dividido en dos etapas: la de certificación (proceso de filtración que determina ciertos requisitos formales e informales para el líder exitoso), y la de selección. Estas etapas influyen al menos en tres aspectos importantes del sistema político: a) El proceso para la toma de decisiones; b) Los valores de quienes toman las decisiones; c) Las oportunidades políticas de los presuntos líderes. En buena medida los patrones de reclutamiento reflejan y determinan tanto el sistema de valores de los líderes, como el de la sociedad.

En el caso de México, Camp afirma que el reclutamiento es un proceso esencial para entender las características del sistema mexicano, su estabilidad y su capacidad de cambio frente a muchas crisis. Una de las notas dominantes del sistema político mexicano es la estabilidad, y para saber como la ha logrado es importante conocer el proceso de reclutamiento político. Pero al descubrir el sistema se apunta también la inequidad distributiva, el desempleo, la necesidad de expandir la participación política y de eliminar la corrupción, de lo que se deriva una razón más para estudiar la integración de los niveles políticos en México.

Para el estudio del caso de México, el autor analiza los antecedentes de los altos funcionarios del gobierno de López Portillo provenientes de un

banco de información elaborado por el propio Camp. Esta información la contrasta con los datos de una muestra de 937 líderes en las administraciones de 1935 a 1976. Describe además el padrinozgo y la camarilla política y refiere como el reclutamiento se da básicamente en tres instituciones: Las universidades, especialmente la UNAM; la burocracia; y el partido oficial.

Se examinan diversas variables, entre ellas, los antecedentes socio-económicos, geográficos, la generación, el nivel educativo y los antecedentes familiares políticos. Entre los resultados destaca el incremento de los funcionarios provenientes de las clases media y alta; el escaso número de colaboradores de López Portillo que provienen de comunidades rurales y pequeños poblados; se rectificó la tendencia de ubicar a funcionarios jóvenes, para dar cabida a colaboradores de edad intermedia; y se acentuó el requisito de la educación universitaria. Asimismo cabe comentar la falta de activismo partidista de muchos funcionarios, y la tendencia a ubicar en posiciones importantes a personas que ya habían ocupado altos cargos. También se incrementó el número de funcionarios con antecedentes familiares políticos. Es clara la falta de representatividad de los sectores populares en el gobierno de López Portillo, así como de grupos que puedan promover un cambio. Muchos de los problemas económicos y políticos del país se han agravado, y el país requiere revisar muchas de sus instituciones para ajustarlas a las nuevas realidades políticas. El autor concluye este interesante ensayo aseverando que si México pudiera alterar sus estructuras de reclutamiento bien podría encontrar la llave para el cambio y su propia sobrevivencia política.

Gerardo GIL VALDIVIA

HELLER, Claude, "Las condiciones internacionales del cambio social y participación política en México", *Foro Internacional*, México, vol. XX, núm. 3(79), enero-marzo, 1980, pp. 411-426.

El autor señala que en el análisis sobre el proceso político de una sociedad específica se corre el doble riesgo de omitir la influencia extranjera sobre el mismo, o bien de sobrevalorizarla. Esta influencia externa es en ocasiones difícil de evaluar porque no son solamente relevantes los aspectos políticos, económicos y militares sino también deben ser observados otros elementos como la difusión y la información.

El objeto del artículo de Heller, es señalar algunos condicionamientos internacionales que influyen en el proceso político mexicano. En la primera parte refiere el autor algunas de las principales características de las rela-

ciones internacionales desde la posguerra y señala la ubicación de América Latina dentro del contexto mundial. En la segunda parte se describe el caso específico de México.

En cuanto a la primera parte, Heller describe que en los años sesenta se presenta el resquebrajamiento de los bloques norteamericano y soviético; la recuperación económica europea y japonesa; las dificultades de la URSS por mantener su hegemonía en Europa oriental; el conflicto sino-soviético y los procesos de descolonización que bajo diversas modalidades se presentan en África, Asia y el Medio Oriente.

En los años setenta los cambios son aún más espectaculares. La bipolaridad se ve afectada por el surgimiento de nuevos centros de poder a nivel mundial y regional, así como por la relativa despolitización de las relaciones internacionales, imponiéndose el pragmatismo a la ideología. En cuanto al bloque occidental se presenta el fenómeno de las crisis en las relaciones del mundo capitalista. En el ámbito de los países socialistas, la entrada activa de China en la escena mundial; el establecimiento de la relación Pekín-Washington; la confrontación abierta aunque indirecta entre la URSS y China, entre otros muchos problemas contribuyen a alterar el esquema internacional. En la década señalada aflora la profunda crisis internacional que abarca los energéticos, las materias primas, las finanzas, el comercio, lo que da origen a la proposición para crear un Nuevo Orden Económico Internacional. Esta crisis internacional se refleja claramente en los regímenes políticos contemporáneos.

Por lo que respecta a Iberoamérica la postguerra significó su consolidación como zona de influencia de los E.U. Heller describe el tipo de políticas apoyadas por el gobierno norteamericano durante ese periodo, así como los cambios efectuados por la política Kennediana primero, por la sostenida por Carter después señalando sus incongruencias.

Por último, el autor se refiere al caso de México en el contexto internacional, y a su relación con Washington en particular. El autor señala que la preocupación de los Estados Unidos con respecto de México contiene dos aspectos: En primer lugar la necesidad de un vecino estable, en términos de seguridad nacional, y por otra parte la existencia de un gobierno que no sea hostil a los intereses norteamericanos. En los años 70 México se convirtió en área prioritaria para la política norteamericana por tres razones fundamentales: 1) Los descubrimientos petroleros; 2) el problema de los trabajadores indocumentados; 3) la duda de la capacidad gubernamental para conservar la estabilidad política. Por último el autor comenta algunos aspectos de la política exterior norteamericana en relación

con algunas reformas efectuadas por el actual gobierno mexicano, específicamente la reforma política.

Gerardo GIL VALDIVIA

MEYER, Lorenzo, "La política petrolera del gobierno mexicano: Evolución Histórica", *Comercio y Desarrollo*, México, año I, vol. II, núm. 11, julio-septiembre de 1979, pp. 4-7.

Lorenzo Meyer quien es director del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, en su trabajo plantea la evolución histórica que ha seguido la política petrolera del gobierno mexicano.

Es un estudio que formó parte del ciclo de conferencias del Centro de Estudios Latinoamericanos, "Relaciones México-Estados Unidos: Presente y Futuro", llevado a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México el día 7 de agosto de 1979.

Divide en seis partes su estudio histórico:

La primera, muestra una "etapa pre-comercial", caracterizada por una explotación casi artesanal sin mayor éxito económico, realizada a través de concesiones.

La segunda muestra el establecimiento de la industria petrolera al finalizar el porfiriato. En esta época (1901-1910) la política de Díaz en torno al petróleo se caracterizó por utilizarlo como un medio para la consolidación y expansión de los ferrocarriles, de ahí que se facilitara su explotación e inclusive se transfiera la propiedad de los depósitos petroleros a quienes tuvieran la propiedad de la superficie.

El hecho de que no existiera capital nacional suficiente facilitó el predominio del capital extranjero en la producción de hidrocarburos.

En la tercera parte señala el auge y la internacionalización de la industria petrolera, convertida en un enclave que coincidió con la Revolución Mexicana. Entre 1910 y 1921 se inició una curva ascendente que colocó a México como segundo productor y primer exportador en el mundo en este ramo.

Este periodo (1910-1930) se caracteriza por una política fuertemente nacionalista, traducida en normas jurídicas tendientes a hacer participar a México de la riqueza petrolera, así como el intento de crear una empresa nacional que compitiera con los extranjeros (PETROMEX).

En la cuarta parte, reseña el periodo Cardenista hasta la expropiación. La política de este gobierno se caracterizó por una lucha basada en el populismo que permitió su injerencia en el conflicto obrero-patronal abandonando a los obreros.

Esta posición, más la situación que prevalecía en el ámbito internacional en vísperas de guerra, así como la destrucción del "maximato", permitieron a Cárdenas realizar la expropiación petrolera, cuando las empresas se negaron a obedecer las decisiones de los tribunales de arbitraje y de la Suprema Corte.

En la quinta parte muestra lo ocurrido desde 1938 hasta 1950. Periodo caracterizado por una política de consolidación de PEMEX que estaba imposibilitado para llevar a cabo, con sus propios recursos, todo el programa de exploración, mismo que gracias a varios triunfos diplomáticos y a la situación mundial, pudo continuar.

Es a partir de los años 50 (sexta parte del artículo) cuando se consolida definitivamente PEMEX, ya sin presiones políticas y libre de contratar empréstitos en el exterior en el plano estrictamente comercial.

En esta última parte el autor muestra dos periodos: el primero desde 1950 hasta 1976 caracterizado por un déficit permanente de hidrocarburos, cuyo clima coincidió con la crisis de la economía nacional producto de la política desarrollista que hasta entonces se había seguido.

El segundo, que se inicia con el descubrimiento de mantos petrolíferos, la devaluación y el cambio de gobierno en 1976, se caracteriza por una doble política: la primera, a corto plazo, utilizando el petróleo como solución mágica a los problemas nacionales; la segunda, una política de desarrollo a largo plazo, intentando recuperar la posición de exportador, a fin de utilizarlo como principal generador de divisas.

Finalmente, señala el peligro que representa la internacionalización de los hidrocarburos mexicanos en virtud de que "hasta la fecha ningún país petrolero del mundo subdesarrollado ha logrado convertir la exportación de ese vital recurso natural no renovable en una fuente permanente de riqueza".

Alicia Elena PÉREZ DUARTE Y N.

Rizzo, Sócrates C., "Excedentes económicos e instrumentos de política. Perspectivas hacia la década de los 80's", *Comercio y Desarrollo, México*, año I, vol. II, núm. 11, julio-septiembre de 1979, pp. 28-32.

El licenciado Sócrates Rizzo es actualmente director de Estudios Económicos de la Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Su artículo es una visión revisada de una ponencia que fue presentada en diciembre de 1978 ante los Egresados de la Facultad de Economía de la UANL.

El autor hace un examen de los problemas que enfrenta la economía mexicana, como son:

a) El desempleo atribuido a una deficiente capacidad de generar empleos explicada por dos tipos de factores:

— Estructurales: política de sustitución de importaciones y otorgamiento de estímulos fiscales y cambiarios.

— Limitantes al crecimiento económico: política proteccionista, y sobrevaluación de la tasa de cambio, que originan una falta de divisas.

A fin de resolver este problema a corto plazo se han usado alternativamente las políticas expansionistas y contraccionistas. Sin embargo, no se han podido corregir los desequilibrios que generan esos ciclos. Para ello es necesario una política de absorción de mano de obra con impacto a mediano plazo; para el problema inmediato, una alta tasa de crecimiento para lograr el pleno empleo, aprovechando los excedentes petroleros.

b) La balanza de pagos y finanzas públicas. Las cuantiosas exportaciones petroleras que se esperan representarán un crecimiento en los ingresos de la balanza de pagos y a su vez tendrán un empleo considerable en las finanzas públicas ya que rendirán grandes ingresos fiscales por concepto de impuestos federales, sobre todo entre 1980-82.

La participación mayoritaria del petróleo en el producto nacional prevé cambios radicales en la estructura de producción y de las finanzas públicas. Debiendo esperar, por la intensidad de los cambios, grandes cuellos de botella en la producción interna que pudieran limitar las posibilidades de crecimiento.

c) El planteamiento de objetivos en la política económica; que el autor propone:

— Restructurar la política económica para capacitar el sistema económico en la absorción productiva y permanente de nuestra mano de obra y;

— Conservando la estabilidad de precios, usar eficientemente nuestro recurso petrolero.

Este último presenta tres problemas:

— La transformación de los excedentes petroleros en un ahorro del sector público,

— La distribución de dicho ahorro entre el sector público y privado y,

— La transformación de los excedentes de divisas en recursos reales del resto del mundo.

Esto es, implican una transformación en las políticas monetarias y de comercio exterior que necesariamente le deberían responder a los objetivos nacionales, para utilizar las palabras del Plan Global de Desarrollo, cuya definición no puede estar al margen de lo jurídico.

Alicia Elena PÉREZ DUARTE Y N.

SARKIS, Nicolás, "Petróleo y desarrollo económico", *Comercio y Desarrollo*, México, año I, vol. II, núm. 11, julio-septiembre de 1979, pp. 44-49.

Este artículo del director del Centro Árabe de Estudios del Petróleo fue tomado para su reproducción, *The Middle East Year Book*, 1979.

El autor hace un análisis sobre el impacto que debería tener el petróleo en la transformación económica, social y política del mundo árabe.

Niega la existencia de una relación causal entre el aumento en el precio e ingresos del petróleo y el desarrollo económico. Quienes sostienen esto, afirma, generan ilusiones de riqueza que pueden tener un impacto negativo en el desarrollo económico y social en los países de que se trate.

En los países árabes se ha realizado un enorme progreso en todos los aspectos de la explotación de hidrocarburos. Actualmente controlan más del 70% de su producción, mientras hace 7 años no controlaban nada.

Estos logros de las economías árabes las han dotado de un enorme potencial para el desarrollo, pudiendo transformarlas en economías industriales capaces de sobrevivir aun sin el apoyo de los ingresos derivados del petróleo, si es utilizado con eficacia.

Esto se puede lograr a través de:

- 1o. La integración de las actividades petroleras en los planes de desarrollo nacional.
- 2o. Un aumento en los precios del petróleo y los ingresos derivados del mismo, con ganancias debido a la situación, extremadamente favorable de energéticos en el mundo.
- 3o. Una reorganización de las relaciones políticas y económicas con los países industrializados por la posición de fuerza que les dan las reservas de hidrocarburos.
- 4o. Una capacitación y educación profesional que dote a los países árabes de ejecutivos, administradores y técnicos competentes.

Sin embargo, afirma el autor, el superávit de petróleo no es un signo de riqueza de los países árabes, sino una muestra de su bajo desarrollo económico, de la falta de organización de sus mercados financieros y de la falta de coordinación en sus planes de desarrollo.

Reconoce los esfuerzos realizados y hace 3 observaciones básicas para el futuro:

- a) Cuidar la influencia de capital y el gasto en gran escala, sin olvidar que el desarrollo económico se logra movilizándolo sus propios recursos y no importando personal entrenado.

- b) Recordar que la transferencia de tecnología tiene un papel secundario de apoyo para desarrollar sus propias facilidades de investigación y entrenamiento.
- c) Cuidar la pérdida de material humano.

Concluye diciendo que los obstáculos que se encuentran a nivel nacional podrían ser superados con una más amplia coordinación regional, factor inseparable del desarrollo económico en una región que, por pecances de la historia, se ha visto dividida en varios estados.

Alicia Elena PÉREZ DUARTE Y N.

URENCIO, Claudio, "La estrategia trilateral y los países en desarrollo", *Comercio Exterior*, México, vol. 29, núm. 11, noviembre de 1979, p. 1206-1211.

Claudio Urencio a través de su visión de economista nos brinda una panorámica general de lo que ha sido la Comisión Trilateral desde su fundación en 1973. No puede ser más oportuno el estudio en momentos en que el interés académico de los internacionalistas se centra en la comprensión de las relaciones México-Estados Unidos. La bilateralidad se encuentra condicionada por la proyección mundial de los Estados Unidos y es por ello indispensable penetrar en el conocimiento de la nueva estrategia de los Estados Unidos ante un complejo conjunto de problemas que exigen de la superpotencia nuevas directrices de acción. Es imprescindible entonces pasar repaso a los lineamientos de la Comisión Trilateral, cuyos objetivos pueden antojarse en un principio abstractos.

Para quienes no estén familiarizados con este singular organismo vale la pena recordar sus principales antecedentes. Se formó en el año de 1973 como institución privada, con un alcance internacional principalmente destinado a comprender a Estados Unidos, Japón y al Mercado Común Europeo, pero extendido con el curso de los años a países de desarrollo intermedio. Tal vez sea exagerado decir que es la contrapartida estratégica de la política de distensión hacia la URSS y de normalización de relaciones con China. Quizás sea más acertado plantearla como una política paralela que trata de resolver las diferencias entre los principales bloques del capitalismo mundial que se habían relegado a un plano secundario. Un nuevo sistema de cooperación se hacía indispensable por el crecimiento económico de Japón y del Mercado Común Europeo que se tradujo finalmente en una cerrada competencia principalmente comercial con efectos nocivos para los

Estados Unidos donde ha existido un descenso creciente de productividad y competitividad de la industria. Otros factores también concurrían: el desequilibrio económico mundial y los reclamos de los países del Tercer Mundo para edificar un nuevo orden económico mundial. Así las cosas la Trilateral nació con fines muy concretos: eliminar los focos conflictivos entre los bloques capitalistas aliados, mantener el liderazgo económico del mundo a través de un sistema compartido de responsabilidades e imponer un esquema de orden económico operativo superior a las posiciones declarativas de los países en desarrollo.

Cuando se dice que es un organismo privado se quiere significar que funciona como un sistema de reclutamiento de hombres de gobierno, de los negocios y de otras áreas para coordinar por la vía de la consulta informal políticas conjuntas. Todo este armazón sería una ilusión teórica si no fuera porque una apreciable mayoría de los miembros de la Administración Carter, incluyendo al Presidente mismo, han salido de las filas de la Trilateral. Algunos nombres bastan como muestra: Mondale, el ex Secretario Vance, Harold Brown, Brzezinski, etcétera.

También son evidencia de la concretación de las políticas diseñadas por la Trilateral las nuevas tendencias recogidas en los Códigos de Conducta del GATT que surgieron de la Ronda Tokio y algunas medidas adoptadas por el Fondo Monetario Internacional.

¿Cuáles son los objetivos programáticos de la Trilateral? Urencio los clasifica bien: a) jerarquización de los países en desarrollo. Esto implica dosificar el trato a los países de menor desarrollo en función de su avance. Apoyado el objetivo en planteamientos económicos se traduce en una escisión política del Tercer Mundo ya de sí fragmentado en una heterogeneidad insalvable. De la Ronda Tokio surgió precisamente como una de las líneas de acción para las preferencias comerciales el principio de graduación que no es otra cosa que un trato económico diferenciado en razón del nivel de desarrollo de los países. La jerarquización se encuentra, pues, íntimamente ligada con la diferenciación en el trato preferencial que es una de las metas maestras. Asimismo, sirve de base para canalizar recursos superavitarios de los países capitalistas a los de menor desarrollo o la transferencia de actividades económicas que no son rentables en los países altamente industrializados, o que representan problemas para el medio ambiente. Un ejemplo, la industria automotriz, cuya crisis es de sobra conocida en los Estados Unidos. De esta suerte, la reubicación industrial o la industrialización selectiva, resultan de la jerarquización y tienen claras implicancias en los intentos para proyectar mayores volúmenes de inversión extranjera y para forzar a los países a que hagan más flexibles sus legislaciones en la materia.

b) El abastecimiento seguro de materias primas constituye otra de las lí-

neas maestras de acción. La crisis energética mundial ha forzado la adopción de políticas y medidas. Dentro del Banco Mundial se están destinando financiamientos para la exploración petrolera en países de menor desarrollo, cosa que antes no ocurría. Después de la Ronda Tokio se prevé para la próxima ronda de negociaciones comerciales un sistema que haga operativo el artículo XX inciso G) del Acuerdo, que contempla la seguridad en el abastecimiento de las materias primas estratégicas, sin que los países exportadores puedan alterar los volúmenes de venta. Con ello se pretende la normalización del mercado y que los países en desarrollo no puedan utilizar al petróleo con fines estratégicos o de negociación.

Es obvio que México se encuentra en el alcance inmediato de los objetivos de la Comisión Trilateral. Es un país de desarrollo medio en contigüidad geográfica con los Estados Unidos lo que impone el interés político y económico de vincularlo más estrechamente al sistema económico norteamericano. No es de extrañar que el proyecto de constituir un Mercado Común de la América del Norte se haya manejado con insistencia y que a pesar de la negativa mexicana de inclinarse por una unión institucional se pretendan sentar las bases fácticas de un esquema integracionista. El valor que alcanza el petróleo lo ubica en una de las miras prioritarias del intento de reordenación capitalista. En este contexto la campaña por GATT buscaba incrustar al país en un modelo de liberalismo comercial que en última instancia perseguía la mecánica del reciclaje de los petrodólares.

Ricardo MÉNDEZ SILVA

WHITEHEAD, Lawrence, "La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué? *Foro Internacional*, México, vol. XX, núm. 3 (79), enero-marzo 1980, pp. 484-512.

En este artículo el profesor Lawrence Whitehead de la Universidad de Oxford analiza la política económica de Echeverría en un contexto tanto interno como internacional para concluir que desde la perspectiva de la continuidad del sistema no fue un fracaso. Con el objeto de ubicar la política económica el autor describe en la introducción del trabajo el llamado "desarrollo estabilizador", así como algunas de sus críticas, especialmente por la inequidad distributiva. Asimismo resalta la estrecha relación de la economía mexicana con la norteamericana y los problemas económicos de casi todos los países del mundo durante la década de los setenta para explicar la crisis del país en esos años. El objeto del trabajo es determinar las causas de los problemas económicos que se generaron en el sexenio de Echeverría,

tratando de explicar las causas estructurales, y no de recurrir al simplismo de atribuir todas las desgracias del país a una persona, aun siendo tan poderosa como el Presidente de la República en México. La utilidad de este análisis está en determinar esas causas, que pueden persistir y generar graves problemas a pesar de la ausencia de Echeverría y de la presencia del petróleo. El ensayo se divide en dos partes: I) El análisis de las políticas económicas promovidas por Echeverría y II) El análisis de las alternativas que la administración teóricamente podría haber tomado en cuenta como respuesta a la crisis.

En la primera parte del trabajo, el análisis de las políticas económicas, destaca el poder del Presidente de la República en el sistema político mexicano y pone de relieve su posibilidad de influir en las decisiones económicas. El grado en el que tiene este poder es sorprendente si se le compara con lo que sucede en Estados Unidos, Europa Occidental y América del Sur. Sin embargo, buena parte de la crisis se debió a que se prefirió atender a la racionalidad política, más que a la economía en virtud del desgaste del sistema por la crisis de legitimidad que padeció durante el gobierno de Díaz Ordaz. La política económica del gobierno de Echeverría fue el resultado de un pacto negociado entre diversos grupos sociales. Surgió como alternativa al llamado desarrollo estabilizador, se enunció como desarrollo compartido y no logró cristalizar. La política del actual gobierno es definida por el autor como la estrategia del desarrollo centrada en PEMEX.

A juicio del autor el ensayo de las políticas económicas efectuado por Echeverría fue pragmático y gran parte de sus fallas obedecen a los cambios que se efectuaron en la economía internacional. Uno de los más importantes reproches del autor a la administración económica y financiera del gobierno fue el de no haber sabido sincronizar las políticas internas con los cambios internacionales. De esto se deriva en gran parte la insistencia de Echeverría por lograr un Nuevo Orden Económico Internacional. El autor divide el sexenio de Echeverría en tres periodos y señala las tendencias que se dieron en el seno del gobierno. Asimismo refiere la secuela que culminó con la devaluación. Refiere los conflictos que se generaron en la sociedad mexicana y la correlación de fuerzas políticas en ésta.

En la segunda parte del trabajo el autor analiza tres alternativas técnicas y dos "políticas" a las políticas económicas del gobierno de Echeverría. Las primeras están relacionadas con factores clara y directamente subordinados al control del gobierno. El segundo tipo de alternativa requiere de una evaluación más amplia de la distribución del poder social. Entre las alternativas técnicas menciona: 1. Mejor planificación y mayor control financiero; 2. Una flotación más temprana de la paridad monetaria; 3. Una mejor sincronización entre las políticas económicas internas y el ciclo eco-

nómico internacional. Al plantear las alternativas políticas y describir la correlación de fuerzas en el país analiza el abortado intento de reforma fiscal, así como los diversos enfoques sobre la política del desarrollo del país.

En las conclusiones, el autor asevera que el propósito del gobierno de Luis Echeverría era romper con el desarrollo estabilizador por el desgaste político del sistema, aun al precio de un revés económico. El gobierno de Echeverría se sobrepuso a la crisis de legitimidad heredada de Díaz Ordaz y legó a López Portillo una crisis que ha demostrado poder superar. Ahora se puede apreciar con toda claridad que el petróleo puede ser un elemento determinante para superar dicha crisis. Desde este punto de vista, concluye el autor, el gobierno de Echeverría no fue un fracaso.

Gerardo GIL VALDIVIA

ZEDILLO, Ernesto, "Desequilibrio externo y extracción óptima de petróleo: El caso de México", *Comercio y Desarrollo*, México, año I, vol. II núm. 11, julio- septiembre de 1979, pp. 33-40.

Con este artículo el autor pretende contribuir a un mejor entendimiento del problema de explotación nacional del petróleo. Presentando un enfoque alternativo para "decidir una trayectoria óptima de extracción en el largo plazo".

Principia presentando los antecedentes del desequilibrio externo de la economía mexicana. A decir del autor el modelo mexicano toma experiencias de la gran depresión y de la guerra para adoptar el modelo de desarrollo "hacia adentro" pretendiendo reducir la dependencia del exterior a través de una política de sustitución de importaciones.

Señala como consecuencias de esta política proteccionista:

- a) una asignación de recursos de inversión menor en el sector agropecuario;
- b) la contracción del sector primario;
- c) una distribución del ingreso desigual;
- d) un mayor crecimiento del ingreso del capital y lento crecimiento en el empleo agregado;
- e) un alto costo financiero y social;
- f) dependencia tecnológica financiera y cultural;
- g) un profundo desequilibrio externo, traducido en acumulación de deuda externa.

Partiendo de este esquema y tomando como base la riqueza petrolera, analiza dos puntos de vista. El primero es una reestructuración del modelo de desarrollo; el segundo es la conveniencia de aprovechar directamente los recursos petroleros para compensar el desequilibrio externo. En cualquiera de los dos casos el autor no cree probable que la economía mexicana pueda equilibrar su balanza comercial en el mediano plazo.

La utilización directa del petróleo genera varios problemas, desde el punto de vista del autor:

- 1) Alto costo de producción y exportación.
- 2) Puede permitir una política cambiaria inadecuada.
- 3) Un impacto riesgoso sobre el esfuerzo de ahorro público.

En cuanto al largo plazo señala que el petróleo es sólo una "parte de una amplia gama de instrumentos alternativos cuyo uso supone efectos diferenciales sobre el legado de la presente generación a las siguientes".

Posteriormente propone una política de extracción óptima partiendo de dos ideas fundamentales: "a) la consideración explícita de la exportación del petróleo como uno de varios instrumentos alternativos para el financiamiento de nuestro desarrollo; y b) la consideración explícita de un criterio de maximización intemporal de la riqueza nacional".

Esta propuesta puede resumirse en que, según el autor, la estrategia óptima de extracción que debe adoptar el país será de tipo conservador, aun a riesgo de incurrir en fuertes niveles de endeudamiento público externo, sin que esto signifique una total utilización de la deuda externa y una política de no extracción.

Explica esta propuesta bajo la expectativa de una revaluación de los activos nacionales a una tasa mayor que los pasivos.

Concluye diciendo que el petróleo debe ser un aval de la capacidad crediticia del país y no una válvula de escape en nuestro contradictorio proceso de acumulación.

Es un artículo interesante que recuerda que el desarrollo económico no puede existir por simple decreto, pero tampoco puede darse sin una adecuada instrumentación jurídica.

Alicia Elena PÉREZ DUARTE Y N.

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

BENNOUNA, Mohamed, "Les droits d'exploitation des ressources minérales